

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 094

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 30 abril 2019

HORA: 09: 19 Horas.

PRESIDE: Sr. Presidente, Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro y Sr. Omar Cortez Quintana.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus

TABLA:

- Aprobación Acta N°093 de fecha 23 de abril 2019
- Aprobación Modificación Presupuestaria N°8 del Departamento de Educación
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Mensajes del Sr. Alcalde
- Puntos Varios

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N° 094 de fecha 30 de abril de 2019.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Invita cordialmente a la entrega de la Cuenta Pública a la comunidad, será una reunión extraordinaria de



Concejo N°025 en el Salón Ballroom del Gran Hotel Pucón el día de hoy a las 18:30 horas.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Se realizará el análisis de la Cuenta Pública, de acuerdo a el Articulo N°067 de la Modificación, donde en el mes de abril de cada año, se debe dar cuenta al Concejo, Concejo Comunal, Instituciones Civiles, Seguridad Pública, principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna, Autoridades Locales, Regionales, de acuerdo a la ley orgánica constitucional.

Se procede a dar lectura de los acuerdos de Concejo del Acta N°093

Sr. Presidente, Carlos Barra: Corregir apellido del Carabinero homenajeado es Sumenzo

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: En Acuerdo N°17, falta agregar donde será instalada; en calle Colo Colo con las Alto Araucarias

Sr. Hernández: Desea saber qué ha pasado con las solicitudes de puntos varios en actas pasadas como:

Cumplimiento del Contrato de la mano de obra en relación a 2 puntos específicos que tiene que ver con el traslado de los funcionarios obreros en Furgón, que tanto las bases administrativas como el Contrato lo dice, y la Contratación de un Prevencionista de Riesgos, Ingeniero.

En página N°15, citó ejemplo calle de Carabineros, para que venga a mostrar la SECPLAC.

En página N°21, en relación prolongación de la calle Villa Cordillera, pregunta si Obras tiene algo al respecto, necesita saber.

En página N°23, necesita detalles del presupuesto del Departamento de comunicaciones, sistemas contractuales, etc.

En página 23, pidió en relación a ley del mono cuando se refirió, corregir varios vecinos que sufren por poder ingresar a las mejores de los subsidios.



Sería bueno saber cómo va a ser el nuevo cargo de Turismo y Fomento Productivo, mucha gente lo ha preguntado, hay que reforzar, necesita saber el esquema.

Sr. Inzunza: En página N°2, cuando se refiere al tema del puente en Río Blanco, agregar: me preocupare que el detalle de la rendición sea bien específico.

En proyectos FRIL corregir vereda en Quetroleufu en página N°15

Corregir en Acuerdo N°6 la palabra correcta es construcción

Sr. Martínez: En página N°3, agregar; fue muy acertada la decisión del Alcalde de paralizar la obra del puente de Río Blanco. Está de acuerdo.

Manifiesta también; que se debe apoyar en los estatutos de la JJ. VV

Sr. Cortez: En Pagina N°8, párrafo 2, corregir palabra redundar, no reabundar

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el Acta N°093, de fecha 23 de abril 2019 con las observaciones realizadas por los Señores Concejales Cristian Hernández, Julio Inzunza, Natalio Martínez, y Omar Cortez.

Correspondencia Recibida:

1.-Ord N°21, del Departamento de Seguridad Pública y Prevención Civil respecto a un informe.

Director de Seguridad Pública, Sr. Ignacio Quiroz: Es en relación a una solicitud de una carta de la Unión Comunal de los Talleres de Pucón posibilidad de obtener un Comodato de un terreno ubicado en el sector de Maitahue N°2, Los Peños N°350, para la construcción de lo que se proyecta de la Casa de la Mujer Emprendedora de Pucón.

En la actualidad ya hay más de 15 Talleres Laborales que se reúnen en hogares.

Existe hoy en día la posibilidad de postular la Casa de la Mujer al emprendimiento Fondo Presidente de la Republica.



Sr. Hernández: Agradece esta iniciativa para los Talleres donde se desenvuelven una gran cantidad de mujeres en Pucón, aprovecha la instancia, para reconocer la labor que ha hecho en Pucón en seguridad, vino el Gobernador Don Mauricio Ojeda a reconocer a Pucón en lo que ha realizado en cuanto a seguridad en todo orden de cosas, lo que más reconoció fue las iniciativas en temáticas de la Mujer, y apoya la iniciativa.

Sr. Martínez: Opina que la necesidad, está a flor de piel, es importante que esta organización pueda tener un lugar donde dejar estas cosas, si le preocupa la cantidad de años para que después puedan postular.

Sr. Inzunza: Esta oficina tiene un abanico de programas, la unión comunal de talleres laborales ha cobrado bastante fuerza, están demostrando mayor trabajo en equipo, esta es una oportunidad para ellas a través de esta instancia, sobre todo para las Dueñas de Casa.

Pero siente que aún queda algo pendiente que es un sueño personal, manifestado también al Señor Alcalde que debemos llegar a tener una bonita tienda, más grande para nuestras mujeres en Pucón, un lugar distinto, en una ubicación diferente, pero ya con esta iniciativa tendremos un gran avance.

Sr. Cortez: Apoya su proyecto, sin no antes señalar 2 cuestiones; la primera, que hoy tienen desafíos, les cambiaron el equipo de los 32 talleres laborales, la Sra. Mayra Avello ya no se encuentra como parte de su equipo, no se informó formalmente a esta mesa, pero la realidad hoy nos dice que está en Gimnasio Municipal.

Ya no hay excusas para tener que combatir hoy 2 cuestiones; Nepotismo y Tráfico de influencias, necesitamos que las mujeres puedan saber las reglas claras por escrito como funciona, ya que este no es un sistema que funciona con arriendos preferenciales, ni con puestos de venta dándole la vuelta a los valores de mercado, son círculos donde las mujeres puedan tener las herramientas para aquellas que puedan estar en una situación de vulnerabilidad y darles un mejor bienestar para sus familias, espera el poder tener protocolos establecidos, en cuanto a los sistemas de las ferias, los fines de semanas largos, etc., las reglas no se pueden cambiar, deben ser



claras, para que nunca más haya grados de injusticia, y se cambie el concepto de ser las mismas de siempre.

Sr. Ignacio Quiroz: Estos agradecimientos son en base a gestiones del Señor Alcalde, el programa de Tenencia Responsable es el mejor catalogado a nivel regional, beneficios para las familias de Pucón, se han conseguido 4 programas, vamos a poder beneficiar a más de 1.500 niños de Pucón con Psicopedagogos, niños cuidados y educados en sector Los Arrayanes, trabajar con los padres de los niños que están en programas Senda alcohol y Drogas.

Sr. Inzunza: Ojalá las mujeres puedan negociar sus productos en fines de semana largo, con clarificación clara precisa, protocolos, tener una planificación con anticipación, no improvisando, que sea algo organizado.

Sr. Cortez: A la dirección de Seguridad siempre se les va a exigir más, hay un acto de poder resolutivo del equipo. Solicita información acerca de:

- 1.-Cámaras de seguridad, ubicación y estatus de cada una
- 2.- Cantidad de programas de talleres laborales, dónde y que día están las monitoras gestionando
- 3.- Este Concejal va a seguir fiscalizando, no tiene nada que ver con estar en contra de los talleres.

Sr. Hernández: Va a insistir en algo que ya lo ha reiterado varias veces hay más de mil mujeres que se capacitan a diario, es por eso la importancia de la nueva planta, hoy cobra mucha relevancia la acción que va a hacer la Dirección de Fomento productivo, esto debe tener un carril, una dirección, objetivos claros. En la unidad de turismo, como va a ser esta nueva organización, si van a permanecer los mismos profesionales que de paso hacen muy bien su trabajo, si van a ver concursos públicos, si va haber nueva gente, ya que es una esperanza que la ciudadanía tiene.

Sr. Matus: De acuerdo con este proyecto, lo mejor es que tenemos nuestros espacios públicos, hay que apoyarlas.



Sr. Presidente, Carlos Barra: Debido al contingente de esta gente, el objetivo es la negociación, debemos crear a futuro el Mercado Artesano Laboral, cuando lo tengamos establecidos, ya no habrá itinerancia e improvisación, le encarga al Director Ignacio Quiroz, buscar un programa para hacer este mercado para las mujeres emprendedoras en Pucón.

Sr. Gallardo: Aprueba, ya que esta sociedad está en deuda con la mujer, debemos ir emparejando la cancha, y estas son oportunidades para que se desarrollen, estos lugares se ha comprobado en el tiempo que son lugares de sanación donde exponen sus problemas, en la medida que ellas estén bien mentalmente van a progresar.

Por la unanimidad de Concejo, Se aprueba el Comodato para terreno ubicado en el sector de Maitahue N°2, Los Peñes N°350, para la construcción de lo que se proyecta de la Casa de la Mujer Emprendedora de Pucón, solicitado por Director de Seguridad Pública, Sr. Ignacio Quiroz.

2.- Carta del Presidente de la JJ. VV N°7, Sr. Pedro Riquelme solicita espacio en Concejo, para audiencia.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Otorgar audiencia, para la próxima reunión de Concejo.

Sr. Gallardo: El Director de la Universidad de la Frontera también nos pidió un espacio para también dejar su audiencia para la próxima sesión.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Confirmar también a la UFRO

3.- Carta del Sr. Albino Martínez, Presidente de la Unión Comunal de la JJ. VV solicitó una subvención de dinero para una sede en Relicura, por un valor de \$11.000.000.- y venimos a rendir frente al fiscalizador de la Municipalidad de Pucón.

4.- Modificación Presupuestaria N°8 del Departamento de Educación por un monto de \$10.900.000.- financiamiento PIE

Sr. Inzunza: Hay una diferencia entre 6.900.000.- y 6.800.000, Pregunta si esto está oficializado.



Por la unanimidad de Concejo, se aprueba Modificación Presupuestaria N°8 del Departamento de Educación por un monto de \$10.900.000.-

Puntos Varios:

Sr. Hernández:

- 1.- Reparación de luminarias en una garita en pasaje Liempi 1
- 2.- Comité El Olvido, hace muchos años se comprometieron a mejorarle su alcantarillado, sería bueno ir a verlos y juntarse.

Sr. Inzunza:

- 1.- Pregunta cómo va el proyecto CESCOF de Caburgua

Sr. Presidente, Carlos Barra: Su financiamiento estaría ya aprobado por el MIDES, había una observación con respecto a la instalación eléctrica, durante el transcurso de la semana debiésemos hablar con el Seremi para que se informe al servicio de la aprobación de este proyecto, si a este proceso se le puede dar la continuidad, pudiésemos estar construyendo ese CESCOF a finales de año.

Sr. Inzunza: Estimaba en tiempo año 2020 tener funcionando esto, le invitaron a una reunión el Comité de Salud en el sector de Caburgua, en la Posta, tienen una preocupación en el sector, ya que la actual Posta esta insegura, mucho le han entrado a robar ya que el cerco perimetral casi no existe, abrieron las ventanas, ya que están se encuentran sin rejas, sin nada, ellos quieren ver la posibilidad de alguna mejor seguridad en colocar unas rejas de protección a las ventanas, con esto sienten tener una mejor seguridad, o colocar un nochero.

2.-Departamento de Salud ha recibido un furgón Nissan, sin seguros, y fue chocado, sin haber tomado el seguro, solicita que el señor Alcalde pueda indagar al respecto.



Sr. Matus:

1.- Juegos ubicados en calle Colo Colo con calle Novoa, no hay ningún letrero, los jóvenes no tienen ninguna protección cascós, rodilleras

Sr. Hernández: Hace más de 2 meses ha habido solicitudes por parte de ellos, se hizo un reglamento, más una solicitud de hacer una inauguración del parque, que está sujeto a la fecha puesta por parte del Señor Alcalde, y claro que faltan rejas y pronta postura del letrero con un deslinde de responsabilidades.

2.-El domingo pasado en funeral de Charro Burgos, se comentó acerca de terreno colindante al cementerio, totalmente abandonado, donde las Monjas corren un peligro ahí, propone no será bueno conversar con ellas, ya que esta peligroso, se debería hacer una ampliación para el cementerio, son aprox 10.000 metros cuadrados.

Sr. Martínez:

1.- Calefactor para sede de San Luis, a lo igual que ha solicitado por Concejal Cortez tiempo atrás.

Sr. Hernández: Tanto en el CESFAM, como en el SAPU estos días no ha habido calefacción, tanto para los funcionarios y usuarios se debería hacer algo, ya que no estaban prendidas las calderas.

2.- Pregunta con la Defensa Civil qué ha pasado

3.- En reuniones en sector rural con Juntas de Vecinos, siempre sale el tema de los perfilados en los caminos rurales, no es algo muy difícil y muy necesario.

4.- Tema Los Avellanitos, cómo va eso.

Sr. Gallardo:

1.- Pregunta en el arreglo que están haciendo en camino Los Calabozos, se trata de un mantenimiento nada más.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Es la construcción del asfalto básico, la capa de gradilla ya estaría consolidada básicamente y estaría listo para colocar el asfalto 2 kilómetros a contar de los adocretos en el

lugar, hasta el mismo lugar que tenemos de seguridad en caso de erupción volcánica.

Sr. Hernández: Se debería hacer algo definitivo para la defensa civil, quizás cuando hablamos minutos atrás de las zonas de equipamiento, cree que hacer algo de mientras tanto, se debería hacer un trabajo definitivo con la Defensa Civil, en función de los espacios físicos, han deambulado desde el Estadio, de la Sede de la Cruz Roja, del Parque Municipal, ahora devuelta al Parque Municipal, cree que no es un tipo de solución que se le debe dar, desde el punto de vista de la dignidad de la gente, cita como ejemplo situación de ADIARTE, entonces pregunta, cómo vamos a planificar los espacios físicos para las organizaciones ya que cree que todos merecen un espacio, pero en este tipo de situaciones de la ambulación de las organizaciones debe haber un tipo de planificación.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Nunca hemos dejado a las instituciones solas, y la solución que le vamos a dar a la Defensa Civil va a ser optima, pero también ellos tienen que colaborar, la Municipalidad no puede dejar todo solucionado, hay proyectos de privados que tienen sitios, donde se pueda postular a un comodato, a un arriendo, o a un préstamo para levantar una sede de Defensa Civil en ese trámite ellos andan ahora.

Sr. Cortez:

1.- Pregunta por trabajos del Gimnasio Municipal, llevamos 50 días cerrados, de los cuales se han trabajado 8 a 10 días, es una merma enorme para los deportistas de esta comuna, le solicita celeridad al Señor Alcalde al respecto.

2.- Fotografías local Terratour Playa, o 77 Playa, es un inmueble esta como un sitio eriazo, es una inversión de 144 millones de pesos. Seguridad para ese local solicita.

3.- Hay una situación por prensa, con respecto al Liceo de Hotelería y Turismo, cartas que le habían enviado.

A un año de la situación esto no se ha arreglado, si no ha empeorado, primero, en un nivel de hostigamiento que pasa y nos arriesgamos a demandas graves, lo cual tiene la convicción que vamos a perder, y

nuevamente vamos a estar llegando a acuerdos y desprendimiento de patrimonio municipal, y segundo, que es lo grave, mala utilización de cometidos y viáticos, de los vehículos esta es la puerta de salida chica de los Alcaldes, lo quiere poner en antecedentes Señor Alcalde; su Director Sr. Villagrán, dependiente del Departamento de Educación, tomo cometidos en el mes de marzo y abril diciendo que fue a hacer A, pero fue a hacer B, es una situación grave de la cual abrieron un Sumario la semana anterior, por lo que le solicita al Señor Alcalde preocupación, ocupación y celeridad, porque lo que hace el Director se llama Dolo, hace otras funciones dedicadas a asuntos de la Alta Dirección Pública, yo como Presidente de la Comisión de Educación Señor Alcalde quiere ponerlo en antecedente y manifestar mi absoluto repudio primero, al actuar, segundo, a la actitud matonesca con sus funcionarios y a un círculo de nepotismo grave que hay en ese establecimiento.

Le pide que la Joya que tenemos en la educación técnico profesional en la Araucanía la cuidemos y usted tenga las medidas necesarias ya que los antecedentes ya están sobre la mesa, estamos con figuras legales muy complejas, y que se tienen que resolver a la brevedad, esto no es el pequeño sumario de los Talleres Laborales, ni tampoco en lo poco que se equivocó el encargado de la oficina de la juventud, esto es serio y le puede repercutir a usted Señor Alcalde gravemente.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Esta notificado el primer sumario administrativo que tiene que ver con el Director, no se me ha recusado del fiscal que lo va a representar, estará firmando en un momento más 3 memos donde se abrirán 3 sumarios más, viene con toda la fuerza para el establecimiento, y la normalización del Liceo porque nosotros tenemos una tremenda responsabilidad donde se entrega un Liceo Bicentenario para que sea el mejor del sector no podemos fallar, porque hay compromisos firmados con respecto a la calidad del liceo y sobre todo con el ambiente laboral que tiene que funcionar.

Acuerdos:

1.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el Acta N°093, de fecha 23 de abril 2019 con las observaciones realizadas por los

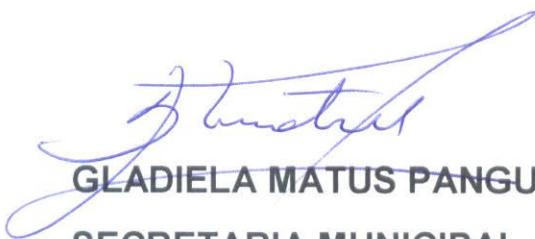


Señores Concejales Cristian Hernández, Julio Inzunza, Natalio Martínez, y Omar Cortez.

2.-Por la unanimidad de Concejo, Se aprueba el Comodato para terreno ubicado en el sector de Maitahue N°2, Los Peñes N°350, para la construcción de lo que se proyecta de la Casa de la Mujer Emprendedora de Pucón, solicitado por el Director de Seguridad Pública, Sr. Ignacio Quiroz.

3.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la Modificación Presupuestaria N°8 del Departamento de Educación por un monto de \$10.900.000.-

Se levanta la sesión a las 11:08 horas



GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE



MUNICIPAL
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

